

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.702.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 25 de Enero de 1923



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Mónica Pérez Ayala,
VIUDA DE D. BENITO DUQUE,

falleció en Gamonal el día 27 de Enero de 1922

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia

Ruegan á sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral, que se verificará el sábado 27, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Gamonal de Riopico, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Gamonal 25 de Enero de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

Doña Antonia Alonso Hernando

ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su afligido esposo D. Anibal Rico, suboficial de Infantería; hijo José Luis; madre D.ª Francisca Hernando; madre política doña Benita Carrasco; hermanos D. Luis (ausente) y D. Domingo; hermano político D. José Rico; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la asistencia al entierro, que se verificará mañana viernes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Enero de 1923.

Casa mortuoria: Santa Cruz, 18.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintes á la muestra.
Litos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESmero

Depurativo FUSTER

Gran purificador de la sangre
Premiado en las Exposiciones de París y Londres

Los ARTRITICOS no deben olvidar esta especialidad en las primavera y otoños.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Sanatocides, 10, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º derecha

E. GIMENEZ HERAS

MEDICINA GENERAL.—PARTOS
Consulta de once á una y de cuatro á seis
Plaza de Prim, 14, entresuelo
Teléfono 33

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DE CORREOS

NUEVO SERVICIO DE CARÁCTER INTERNACIONAL

A partir del 1.º de Febrero próximo, las oficinas de Correos prestarán un nuevo servicio de carácter internacional que hasta ahora se practicaba en España con importantes limitaciones por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El nuevo servicio postal es el llamado venta de vales de respuesta—«Coupons réponses», en la Unión Postal Universal,—que fué incorporado á la organización universal del Correo en el Congreso de Roma el año 1906, y tiene por objeto proporcionar al público un medio fácil y práctico de pagar el franqueo de la respuesta á una carta que proceda de país extranjero.

No obstante estar España adherida á este servicio desde hace dieciséis años, la venta de los «vales de respuesta» la hacía la Compañía Arrendataria de Tabacos, originándose el caso injustificable de acudir los extranjeros á comprar «vales» á las oficinas de Correos para facilitarse la comunicación postal con su país y no poder hacerlo porque este servicio del Correo lo hacían agentes extraños á su organización.

La Dirección general de Correos ha encomendado á todas las oficinas el mayor cuidado en la práctica de este servicio, y al efecto, en lugar conveniente de cada una, se anunciará que se venden y canjean «vales de respuesta» y las instrucciones que interesen al público.

El precio de los vales, con arreglo al Convenio de la Unión Postal que se firmó en el Congreso de Madrid el año 1920, es el de 50 céntimos oro, ó la equivalencia de esta cantidad en la moneda del país que los venda.

En España, el precio señalado es el de 60 céntimos de peseta para los vales emitidos con posterioridad al 1.º de Enero de 1922; pero se seguirán vendiendo al precio de 30 céntimos los emitidos con anterioridad á dicha fecha hasta que se agoten las existencias de los mismos.

Cada persona podrá vender y canjear cada día hasta diez vales, y el canje se hará dentro del segundo mes que sigue al de la emisión de cada vale.

Estos vales son fabricados por la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal y los facilita á todas las Administraciones de la Unión. Son unos efectos que llevan una inscripción alegórica del Correo, y en filigrana, las palabras «Union Postale Universelle» y su valor nominal.

Para hacer el canje se tendrá en cuenta:

1.º Cada vale procedente de un país extranjero de emisión posterior al 1.º de Enero de 1922 se canjeará por sellos de franqueo por valor de 40 céntimos.

2.º Los vales emitidos con anterioridad al 1.º de Enero de 1922 se canjearán por valor de 20 céntimos en sellos de franqueo.

Con este servicio desaparecen las dificultades del comercio para pedir al extranjero catálogos de exportación, publicaciones, obras y objetos de pequeño valor, y se facilita el abono de pequeños saldos.

DE PEDAGOGÍA

UNA CONFERENCIA NOTABLE

Nuestra paisana la ilustre profesora D.ª Elpidia Rodríguez, esposa y hermana política, respectivamente, de nuestros queridos amigos D. Rogelio Francés y D. Federico Yudego, dió hace pocos días, en Barcelona, una notable conferencia pedagógica que llamó la atención muy justamente y ha merecido elogios unánimes de toda la prensa de aquella ciudad.

En la imposibilidad de recoger todos los artículos, copiamos lo que dice *El Monitor de Primera Enseñanza*:

«Organizado por el Decanato Sección de Barcelona tuvo lugar el domingo último un hermoso acto cultural, presidido por el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, al que acompañaba el decano de los maestros de la capital, señor Sancho.

El rector puso á disposición de los maestros la sala de Física de la Universidad, al solicitar un local para oír la docta palabra de la ilustrísima señora D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, directora de la Normal de Maestras de Canarias, quien disertó acerca del tema «El sentimiento en su relación con la Patria».

Hizo la presentación de la señora conferenciante el decano saliente, señor Villar, poniendo de relieve las altas cualidades que concurren en la señora Rodríguez.

En seguida, ésta comenzó á hablar, agradeciendo las que llamó frases cariñosas del compañero Villar y entrando en el asunto propio de la conferencia razonó brevemente, con elegante y florido lenguaje, por qué había elegido el tema del sentimiento, estableciendo un paralelo entre éste y la inteligencia y entonando un canto á la educación.

Habló después de las grandes figuras de la Historia, señalando que si materializamos la vida intelectual del hombre, todo se debería á una «circunvolución del cerebro», con lo que no puede estar conforme y prueba evidente es que viene á romper una lanza en pro del sentimiento.

Dejó éste como la Hostia con que comulgan las almas en los afectos, dedicando tan bellos párrafos á lo que es el sentimiento que era imposible detener las manos y aplaudir.

Estableció un paralelo entre el mundo físico y el moral y en un hermoso recorrido histórico, que ponía de relieve la erudición de la oradora, se basó al fin de su viaje tenía miedo de llegar demasiado pronto. Algo indefinible le turbaba y cierta vacilación se veía reflejar en sus miradas.

Hallábase á la vista del pueblecillo de Civry, cuyos alrededores de álamos frondosos le ocultaban las casas, pero por encima de las verdes ramas vió la aguda flecha del reloj, que surmontada por el tradicional gallo se erguía majestuosamente, desafiando al cielo.

Todo su cuerpo se estremeció, hizo más difícil su respiración y de su garganta salió un ahogado sollozo.

Al cabó de un momento, como si se avergonzara de su debilidad, tomó súbitamente una resolución energética y echando hacia atrás con brusco movimiento su cabeza, brillaron sus ojos y emprendió de nuevo la marcha, esta vez con ligero paso.

Pronto distinguió las primeras casas del pueblo. Algunos vecinos, recostados contra el quicio de sus puertas, le contemplaron curiosamente. Sin preocuparse de sus miradas más ó menos benévolas, avanzó atravesando el pueblo, sin mirar á derecha ni á izquierda.

Cuando se detuvo hallábase en el otro extremo de Civry y delante de la casa ó mejor dicho los escombros que restaban de la que en otro tiempo fué la casa de Juan Renaud el cazador de lobos.

para declarar que los pueblos poseían innatos los sentimientos de independencia y amor á la Patria.

Es imposible sintetizar cuanto dió del sentimiento patrio, causas de tantas complacencias y satisfacciones, y tratando de cuán arraigado se halla en el corazón humano y cómo se acentúa en ocasiones, recordó cuán grato le es á uno que se halle lejos de la Madre Patria, en tierras que habla no sea la dulce parla de la tierra que le vió nacer, oír su lengua nativa, cuyos vocablos le recuerdan en seguida á los suyos, su casa, su pueblo, las alegrías y pesares que ha sentido en él...

Habló después del amor regional, por el cual llegamos á la concepción augusta de la Patria grande.

Refirió lo que le ocurre cuando viniendo anualmente á España llega á las columnas de Hércules, esto es, que se siente más española y más castellana, así como que al regresar en cumplimiento de su deber á Canarias, cuya Normal de su dirección cuenta con 150 alumnas oficiales, y ver las abruptas montañas, el majestuoso Teide, y divisa la bandera roja y gualda de nuestra querida Patria, siente viva satisfacción por compartir su vida con aquellos laboriosos habitantes de la provincia insular española que tanto quiere.

Hizo una poética descripción de las Canarias y recuerda unos versos de los celebrados hermanos Quintero, para dar á la afirmación de que el sentimiento por la Patria grande surge tanto más poderoso cuanto más apartado se halla uno de ella.

Trató en seguida de los bienes del sentimiento de amor patrio y nos habló del llamado del honor, que engendra aquí, acompañándolo de una serie de citas relativas al conde D. Julián, á don Alvaro de Luna, á Cristóbal Colón, á Hernán Cortés y Guzmán el Bueno para afirmar que en todas las páginas de nuestra Historia nacional rebosan esos sentimientos.

Analizó después minuciosamente si se había perdido el sentimiento patrio y razonadamente dedujo que no, siendo prueba evidente la epopeya de la independencia, cuyos hijos de aquellos guerreros somos.

Agregó luego que nadie puede negar el mágico valor de la palabra Patria en el corazón humano y de nuevo vino á probar con hechos tomados de la Historia y el testimonio ofrecido por navegantes y conquistadores, literatos y pintores, hombres de ciencia, pedagogos, etc., que era así.

Por último, en hermosísimos párrafos llegó á hablar de los destinos de la Patria y de la influencia que ejerce la familia en el sentimiento de amor á la misma y muy especialmente la madre, llamando al corazón de las mujeres españolas para que, poseídas de la augusta misión que como tales tienen, despierten en la juventud esa fe, ese amor por la madre España, educándola convenientemente, ya que sólo con la educación del sentimiento patrio puede alzarse y ser lo que debe la tierra hispana.

Un aplauso general, nutrido y prolongado, cerró el discurso de la señora Rodríguez, á quien no se cesó de felicitar.

También recibió muchos plácemes su esposo, nuestro muy querido amigo don Rogelio, de la Normal de esta Provincia.

La Junta directiva del Decanato-Sección pensó en seguida en ofrecer un té de honor á la conferenciante, y á la idea se unieron voluntariamente muchos de los asistentes: no tantos como podrían haber sido de pensarse de antemano.

Se sirvió en el «Majestic Hotel»; lo ofreció el decano, señor Sancho; habló luego la decana, señora Carranza, expresando el sentir de las maestras; el presidente de la Provincial, señor Martínez Abellán, que se asoció al acto en nombre de los maestros de la provincia, y la homenajada que agradeció las atenciones de que era objeto.

La vicedecana, señora Castejón, leyó una inspirada poesía, que había escrito para el caso.

En amena charla transcurrieron agradablemente un par de horas.

La Normal de Maestras estuvo dignamente representada por su directora, señora Raposo, y una profesora, la señora Medrano.»

TEATRO PRINCIPAL

El drama *El Aparecido*, estrenado anoche, había despertado singular curiosidad. Raramente se da el caso de que un actor sea al propio tiempo autor dramático y represente sus propias obras. Este caso se daba ayer: el señor Romeu, que en su breve actuación ante nuestro público se ha revelado como un artista de singulares méritos, quería que le juzgásemos como dramaturgo.

El juicio no fué, forzoso es decirlo, del todo favorable; hay en la obra estrenada, habilidad para manejar los personajes, el lenguaje es por lo común escogido y literario, pero falta en absoluto el interés y, por otra parte, el asunto es tan poco grato, las situaciones tan violentas, sirva de ejemplo el diálogo entre «Juan Carlos» y «Eduardo» en el segundo acto, que el público no pudo evitar algunos murmullos de desagrado durante la representación, bien que luego aplaudió al autor y al actor al finalizar los actos, más creemos al cómico que al literario.

Porque el señor Romeu hace en su obra una creación realmente notable; el hombre deshecho, destruido, aniquilado, inválido, tiene en la obra encarnación admirable. Ya nos había hecho ver un tipo, en cierto modo semejante, en *El intérprete de Hamlet*: la agonía, los espasmos del dolor los representa Romeu en forma tan real, que su propia cara da la sensación de la angustia infinita del enfermo que se retuerce en el sufrimiento.

Admirable es todo esto, aunque poco grato. Esa copia de la realidad refleja un gran trabajo de asimilación, estudio constante, facultades excepcionales. Al servicio de esas facultades ha puesto Romeu su obra; ha amontonado las dificultades de su papel; ha hecho, diríamos, un carácter á su medida, y la obra adócese de ser un verdadero monólogo.

Cuando el protagonista no habla, nada nos interesa: todos los otros personajes, aun el difícilísimo que representó Matilde Moreno con sumo acierto, nos son indiferentes, están en un plano muy secundario.

Si, como hemos leído, José Romeu tiene tan solo 22 años, es de esperar, puede asegurarse, que alcanzará grandes triunfos en las tablas, como actor ya los logra, como dramaturgo no le faltarán, porque la obra anoche estrenada, con todos los defectos que no hemos querido ocultar, no revela inexperience, sino excelentes facultades, madera de autor dramático, que habrá de irse perfeccionando en sucesivas obras.

Ecós de sociedad

D. Adolfo Calleja y familia dan las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico á cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo y asistido á su entierro.

Ha sido nombrado juez de Avila, nuestro paisano D. Alejandro Gallo.

Ha fallecido en esta población doña Antonia Alonso Hernando, esposa de D. Anibal Rico, suboficial de Infantería, á quien, como á toda su apenada familia, enviamos el más sentido pésame.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

TELEFONO. 222

Folleín del DIARIO DE BURGOS (45)

La Hija Maldita

to, me parece que le quiero más que á mi padre: ¿verdad que esto no es natural?... Pero mi padrino es tan bueno, tan lleno de bondad para mí! Mire usted, ¿ve usted allá abajo, un hombre que viene por este lado?

—Sí.

—Ese es mi padrino; segura estoy que piensa ya que tardó mucho en coger mis flores y está impaciente por verme. Para que esté más pronto á su lado viene á buscarme.

—Vaya usted, pues, á reunirse con él, señorita, y gracias de haber querido hablar unos instantes con el pobre viejo Mardoche.

—No olvide la promesa que me ha hecho de ir á la granja.

—Iré, no lo dude usted, señorita.

—Entonces, hasta la vista; cuando venga usted ya me dirá si mi visita le ha traído alguna felicidad.

La joven se alejó rápidamente. Un instante después estaba en los brazos de Rouvenat.

—No he conocido al hombre con el que hablabas—dijo Pedro—¿quién es?

—Un forastero: viene de muy lejos, según me ha dicho.

—Blanca—dijo gravemente Rouvenat—, no sientes jamás desconfianza porque eres la misma bondad y no crees que existe el mal, pero es preciso, hija mía, que seas más cauta, porque hay mucha maldad en este mundo.

—Pero en nuestro país no; el pobre tiene aspecto de bueno y lo es, estoy segura. Además es anciano, pobre y desgraciado.

—¿Por qué no ha ido á la granja?

—Tiene prisa en continuar el viaje. Le he dado el poco dinero que sobre mí llevaba.

—Has hecho bien.

—Así, pues, no me riñas, señor padrino.

—No, puesto que te abrazo, señorita Providencia.

IV

RUINAS

El mendigo prosiguió lentamente su marcha, siguiendo el curso del río hasta cerca de Civry, siempre apoyándose en su bastón.

Pensaba en Blanca y reflexionaba.

—No, ¡es imposible!—exclamó de pronto deteniéndose bruscamente—, esa encantadora criatura que acabo de abandonar no puede ser la hija de Mellier. Según me ha dicho va á cumplir diez y nueve años; ese tiempo hace que Mellier, viudo ya, no ha vuelto á casarse; no, no puede ser ese ángel hija suya. Sin embargo le llama su padre. Pedro Rouvenat es su padrino. ¿No sería tal vez la hija de Lucila Mellier? Su madre murió al darla á luz, esto al menos es lo que se dijo, y Lucila ha desaparecido; es evidente que á esa niña se le oculta parte de la verdad. Decididamente no hay que dudar, es la hija de Lucila... ¡y Lucila ha muerto!

El mendigo continuó su camino con más vivo paso. Después de haber recorrido unos doscientos pasos se detuvo otra vez. Se hubiera dicho que tocando

Un día se hundió el techo, entonces una de las paredes se derrumbó hacia dentro y otra hacia afuera, y al año siguiente, tras una noche tempestuosa, toda la parte superior de la casa se vino abajo y quedó definitivamente convertida en un montón de ladrillos y cascotes.

Después nadie pensó en tocar aquellas ruinas, y en medio de los ladrillos que se conservaban unidos en la pieza que fué comedor se veían crecer las ortigas mientras los muros agrietados se cubrían de trepador y verde musgo.

El mendigo miró en torno suyo con espanto; no vió á nadie. Entonces se aproximó á las ruinas, y lentamente, con la cabeza inclinada tristemente, dió una vuelta en torno la derruida casa.

La madera que quedaba de las ventanas hallábase podrida, los cristales rotos por una de ellas, que daba á la parte de atrás, pudo el mendigo dirigir una mirada al interior.

Un sordo gemido escapóse de su pecho.

Una vez tendió una mirada en torno suyo. Seguro de que nadie le observaba, subió sobre la carcomida ventana, la empujó con sus espaldas y penetró dentro de la derruida casa, pisando sus

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 25 de Enero de 1893

A las seis de la tarde de ayer falleció en el barrio del Hospital del Rey doña Teresa Achiaga Gómez, hermana del capellán de aquel Patronato Fr. Remigio Achiaga.

Anoche debutó en el Teatro la compañía que dirige D. Emilio Carreras. El coliseo presentaba un aspecto desconsolador, por el escasísimo público que acudió, para no perder la costumbre.

En conjunto, la compañía resulta muy aceptable.

Esta noche, *Las campanas*, *Los maestros* y *El cabo Baqueza*.

Nuestro colaborador D. Eloy García Concellón nos envía, desde Toledo un curioso e interesante artículo, reflejando la impresión que le produce aquella ciudad y sus monumentos, en comparación con los monumentos y la ciudad de Burgos.

Cadenas y relojes de oro de ley
LONGINES y OMEGA
VER SURTIDO Y PRECIOS
ANGEL GARCÍA MARTIN
Joyería del Espolón, Burgos

Ayuntamiento
Sesión de ayer

Presidencia del señor Cuesta. Se abre la sesión a las siete de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario
La calle de la Moneda

Proposición de la Alcaldía, sobre adquisición en 52.600 pesetas de la casa núm. 16 de la calle del Mercado, propiedad de D. Juan Rodríguez, para abrir la calle de la Moneda.

El señor Ruera lo encuentra perfectamente, pero conforme a las prescripciones del Real decreto de 31 de Diciembre de 1917, sobre la forma en que han de contribuir a la urbanización de nuevas vías los propietarios beneficiarios con ellas, justifica que debe preceder a todo trabajo el expediente que el mencionado decreto indica, con el acuerdo del Ayuntamiento para que aquel sea expuesto al público por el plazo reglamentario.

El señor Cuesta le contesta afirmando que se tiene en cuenta dicho Real decreto; que se están recopilando notas para el expediente; que lo que está ejecutando la Alcaldía son acuerdos del Ayuntamiento, y que, en definitiva, hasta el mes de Abril, lo más pronto, no se podrá emprender los trabajos.

Insiste el señor Ruera en que se tengan en cuenta sus indicaciones, para prevenir lo que ya ha ocurrido en alguna otra ocasión, de precipitarse en la realización de un proyecto sin ajustarse previamente a los efectos legales; con lo cual, además, se favorecería a los vecinos, evitándose inútiles perjuicios en esta época en que la vivienda es un problema.

Queda aprobada la proposición.

Las casas baratas

Por virtud de otra proposición de la Alcaldía quedan designados para formar parte de la Junta local de casas baratas los inspectores de Sanidad, el concejal señor Merino y el arquitecto municipal.

Gobierno

Proporcionando se nombre oficial segundo al actual auxiliar de Contaduría, D. Valentín Fernández, con el mismo sueldo y obligaciones, en atención a que hace ya veinte años que fué nombrado para el cargo, a virtud de propuesta unipersonal del Tribunal y por unanimidad, y de venir desarrollando una labor técnica muy delicada, a pesar de lo cual no ha tenido progreso alguno, estando en peores condiciones que otros empleados bastante más modernos.

A instancia del señor Pavón queda este expediente sobre la mesa.

Otro dictamen, sobre arriendo del edificio Cárcel al Estado, en el caso de que lo solicite.

Así se acuerda.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Villa).

Obras

Concedense las siguientes autorizaciones:

A D. Hermenegildo Barbero, para convertir en ventanas dos puertas en el local de la calle de San Pablo, anejo a la casa núm. 8 de la calle de Miranda.

A D. Daniel Bartolomé, para abrir dos huecos de ventana en el cobertizo lindante con la vía férrea, anejo a su casa núm. 2 de la calle de Santa Dorothea.

A D. Florián Ruiz, para revocar la fachada de su casa número 35 de la calle de Villalón y ejecutar en ella obras interiores.

A D. Valentín Arnáiz, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa números 23 y 25 de la calle del Almirante Bonifaz.

Se aprueban:

Un dictamen en la certificación del señor ingeniero encargado de las obras de prolongación de la alcantarilla colector del paseo de la Isla, de las ejecutadas por la Sociedad contratante de las mismas, correspondiente al mes de Diciembre.

Otro en la del señor director gerente de la «Sociedad Internacional de Óptica Limitada», para instalar un motor de un caballo de fuerza para el funcionamiento de aparatos propios de la industria, en el primer piso de la casa número 9 de la calle de la Calera.

Paseos, Caminos y Campos

Igualmente se autoriza:

A D. Eladio Martínez Mata y D. Jesús de San Eustaquio, para extraer 120 y 20 metros cúbicos de grava, respectivamente, del río Arlanzón.

ACCIDENTE DE ANTONIO BOLO CALLE DEL CID 97

1.000 millares sobres varias clases y etiquetas envíos desde 7 ptas. millar timbrados

ACCIDENTE DE ANTONIO TULO CALLE DEL CID 27

Teatro Principal

Compañía dramática española Matilde Moreno-José Romeu

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, matinee de moda a beneficio del Hospital de San Juan y Casa-Refugio

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La comedia famosa, en tres jornadas y en verso, original de Luis Vélez de Guevara, refundida y arreglada por «José Rizo Navarro»

Reinar después de morir

3.º Gran recital de poesías por Matilde Moreno y José Romeu

- A. *Canto a Roma*, del «Bolívar». — VILLASPEÑA.
- B. *Elegía a Granada*, de «Aben Humeya». — IDEM.
- C. *Amor que vence al amor*. — REV SOTO.

Por José Romeu.

- A. *¡Qué lástima!*. — LEÓN FELIPE.
- B. *Eres así, pequeña*. — JULIO DE HOYOS.
- C. *Porque eres tan femenina*. — IDEM.

Por Matilde Moreno.

UN TRIDUO

San Francisco de Sales

Las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas) dedican al fundador de su Orden un solemne triduo, en el III Centenario de su muerte.

Día 27.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión de la comunidad, celebrada por el señor D. Faigencio Peña.

A las ocho, misa de comunión general de niños—a la cual invita esta comunidad a los niños de todas las clases sociales—que dirá el R. P. Silverio de Santa Teresa, C. D., repartiendo medallas del Santo Doctor.

A las diez y media, misa solemne, que celebrará el M. I. Sr. D. Felipe Pereda, cantándose la «Misa de Bajas», de Eslava, terminada la cual se expondrá S. D. M., que quedará manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación, el santo rosario y triduo al Santo Doctor, y después será el sermón, que predicará los tres días el R. P. Albino G. Menéndez Reigada, de la Orden de predicadores, oficiando en la bendición y reserva el M. I. Sr. D. Emilio Roderer Reca, provisor del Arzobispado.

Día 28.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión de la Comunidad, que dirá el R. P. Guardián de los Padres Capuchinos.

A las ocho, misa de comunión general de los socios de la Buena Prensa, que celebrará el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí.

A las diez y media, misa solemne celebrada por el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C. B. Se cantará la misa «Mater Amabilis», de F. Capocci, y a continuación se manifestará S. D. M., que quedará expuesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco, todo como el día precedente, oficiando y dando la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor D. Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara.

Día 29.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión de la Comunidad, celebrada por el R. P. Rector de los Jesuitas.

A las ocho, misa de comunión general de los socios de la Real Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, que dirá el R. Padre Ignacio María Aramburu, director de la Archicofradía.

A las diez y media, misa solemne que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Don Jaime Viladrich, obispo auxiliar, cantándose la gran misa del maestro Perossi, terminada la cual se expondrá Su Divina Majestad, que quedará manifiesto todo el día y velado por los Guardias de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las cinco, con asistencia del Emmo. Sr. Cardenal Benloch, se hará todo como en los días anteriores. Terminado el sermón, se cantará un solemne «Te-Deum» a toda orquesta, en el que oficiará de pontifical nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, quien dará también la bendición con el Santísimo Sacramento y después de reservado, la Bendición Papal por especial concesión de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

Los tres días, después de la función de la tarde, se cantará el Himno del Santo Doctor, y el último día se dará a venerar su reliquia, repartiéndose estampas.

Crónica militar

Destinos

Se nombra director del Colegio preparatorio militar de Burgos al teniente coronel de infantería D. Angel Bartolomé Fernández.

Orden de la plaza

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán general que los exámenes de declaración de aptitud para el ascenso de los suboficiales pertenecientes a los Cuerpos de la región, que cumplan las condiciones que determina la Real orden de 29 de Octubre de 1918 (C. L. número 292) tengan lugar en esta plaza el día 27 del actual con los tribunales que a continuación se expresan, se ha dispuesto que dichos exámenes se verifiquen a las once de la mañana del citado día 27, en el cuartel del regimiento de Lealtad los del Arma de Infantería, en el de lanceros de España los del Arma de Caballería y en el del 11.º regimiento de Artillería los de artillería.

Infantería.—Presidente, excelentísimo señor general de brigada D. Manuel Suárez Valdés y Perdomo; vocales, los comandantes D. Manuel Jiménez Ru-

Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana viernes, funciones de cinematógrafo y variedades, a las siete y a las diez

Grandioso éxito de la genial cancionista

EMILIA BRACAMONTE

En la pantalla: ESTRENO de la película en cuatro partes, titulada

EL DIVORCIO DE ALICIA

En breve, estreno de LA SENDA DEL TERROR, la serie más extraordinaria de la cinematografía americana.

bio, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento, y D. Enrique Núñez Cabezas, de la Zona de reclutamiento.

Caballería.—Presidente, excelentísimo señor general de brigada D. Mariano Moreno Alvarez, vocales, teniente coronel delegado de la Cría Caballar, D. Emilio Martínez del Solar, y comandante D. Luis García Zaballa, del sexto regimiento de reserva de caballería.

Artillería.—Presidente, excelentísimo señor general de brigada D. Emilio Ruiz Rubio; vocales, teniente coronel don Domingo Marcede, del sexto regimiento reserva de artillería, y comandante don Antonio Dávila Avalos, del parque de artillería.

Mañana, a las once, se reunirá en el despacho del señor gobernador militar la Junta de edificios que previene el artículo 43 del Real decreto de 25 de Julio de 1902 (C. L. número 155) para hacer cargo el ramo de Guerra de los terrenos comprados al vecino de esta capital D. Angel Hernández, con destino a edificación de cuarteles.

Diputación Provincial

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor gobernador celebró ayer esta Corporación la sesión inaugural, asistiendo los diputados señores Rilova, presidente; Merino, de la Fuente, Berdugo, Hortiguera, Calleja, Cuesta, Escudero, F. Asensio, De Sebastián, Revilla, González, P. España, Martínez de la Cuesta, Guinea, F. Villarán, Blanco y Cuadros.

El señor gobernador declaró, en nombre de S. M. abierto el presente período de sesiones, dirigiendo un cortés saludo a la Corporación y breves frases de elogio a la acertada actuación que viene practicando en cuantos asuntos le están encomendados, encareciendo a los diputados que prosigan defendiendo y administrando con el mismo celo los intereses de la provincia.

Contestó el señor Rilova en nombre de la Corporación.

Este señor dió cuenta acto seguido del fallecimiento del diputado provincial D. Manuel Hernández, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y después de señalar cinco sesiones, sin perjuicio de prorrogarlas, se levantó la sesión en señal de duelo.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Cerezo de Riotuerto D. Adolfo Bajón y Revilla.

Se anuncia para su provisión la plaza de maestro suplente de Pedrosa de Tobalina, con el haber anual de mil pesetas, entre maestros que figuren en la lista de interinos y los que posean solamente el título profesional.

En la Gaceta del 24 se publica una aclaración a la Real orden de anuncio definitivo del concurso general de traslado, manifestándose que las series y su rectificación se insertaron en las Gacetas siguientes:

Maestros: Gaceta de 16 de Mayo de 1922, series 1.ª, 2.ª y 3.ª; la del 30 de Junio, las 4.ª, 5.ª y 6.ª; y en la de 11 de Julio, las 7.ª y 8.ª.

Maestras: Gacetas del 30 de Abril, series 1.ª, 2.ª y 3.ª; 6 de Junio, las 4.ª, 5.ª y 6.ª; 3 de Agosto, las 7.ª y 8.ª; y en la de 1.º de Diciembre, la rectificación general.

En la misma Gaceta se dice a las Secciones administrativas que remitan a la Dirección general, en el plazo de ocho días las hojas de servicios de los maestros que figuren en la relación que el citado periódico oficial publica.

Una de las mejores inversiones para el ahorro, es la adquisición de los BONOS a un año, de la sucursal del Crédito de la Unión Minera en esta ciudad.

Producen 5 por 100 de interés, como las Obligaciones del Tesoro, y son de igual valor que estas también; los intereses se cobran por trimestres, libres de impuestos; no están afectos a las oscilaciones de la Bolsa; y si el interesado necesita dinero en cualquier momento, el Banco le cede hasta el noventa por ciento del Bono con garantía de éste.

NOTICIAS

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se inserta la siguiente circular de la Administración de contribuciones:

«INGRESOS PROFESIONALES.—Para cumplimiento de la disposición 4.ª transitoria de la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que ordenó

TABERNA.—Se arrienda, para año económico de 1923, la del pueblo de Gamonal y su anexo el ventorro de «El Capiscol», juntos o separados.

Para tratar, con Antón Gonzalo, en esta ciudad, calle de Santa Agueda, número 27, tienda de vinos «El Bodegón» de una a tres de la tarde.

SUMISION DEL RAISUNI

Firmó el Raisuni la paz y ha hecho constar en tratado que necesita enseguida

SAN ROQUE JEREZ QUINADO

Pues de tanta adversidad Está flaco y de macrado.

Gran aperitivo, tónico y reconstituyente. Bebida de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor, Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º

La elegancia en confección, lo más fino y de más lujo en abrigos hechos para caballero, se vende en la acreditada sastrería de PEDRO MARTINEZ, Espolón, 42, Burgos.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda.

Tel.º número 413

CARBONES

Se sirven a domicilio ovoides de hulla de las minas de Vitoria de Herreros a 4'50 pesetas el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emilio Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos La Precisa, San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CREDITO DE LA UNION MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Policarpo, Teógenes, Paula, Batilde.

CULTOS:

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Mañana viernes, a las doce, misa por nuestros soldados de África.

San Lesmes Abad.—Solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada sobre su sepulcro.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario con letanía y gozos, cantados por profesores de la S. I. M. B., terminando con la adoración de la reliquia.

Hermanitas de los Pobres.—Solemne Triduo que la benemérita y venerable comunidad de Hermanitas de Ancianos Desamparados de Burgos celebra, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto.

Día 26.—Por la mañana, a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, oficiando el ilustrísimo señor don Emilio Roderer, provisor del arzobispado y rector del Seminario de Misiones.

Por la tarde, a las cuatro y media, después de exponer el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio y habrá sermón, a cargo del R. P. Pedro de Lardizabal, S. J.

Hacienda

Libramientos para mañana:

Depositario de fondos provinciales, administrador del Penal, Ayuntamiento de San Quirce de Riposuerga.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Teodoro Díez, de 16 años; herida contusa en el anular derecho y contusión con hematoma en la mano del mismo lado, por caerse un tablón.

José Marín Calvo, de 18; extracción de serrín del ojo izquierdo.

Emilio Martínez, de 23; contusión en el dedo medio izquierdo.

Mateo Saldaña, de 42; erosiones en los dedos índice y medio derechos.

Audiencia

Señalamientos para el día 26:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Vicente Mendoza Marquina, con D. Natalio Palacio y Cereceda, sobre apelación de un auto; ponente, señor Fente; defensores, Licdos. Cadiñanos y Gutiérrez Moliner; procuradores, Echevarrieta y Gallardo; secretaria del Lic. Tornes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Evaristo Villalán, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Cuesta (D. R.); procurador, Guillarte; secretaria del Lic. Soto.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 26 de Enero: Medicina y Cirugía, de once y media a una. Estómago e intestinos, a las mismas horas. Enfermedades de los niños y Obste-

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

gria y Ginecología, de tres á cuatro.
Garganta, nariz y oídos, de seis á siete.

Registro civil

Defunciones.—Alejo García Goya, de Somorrostro (Vizcaya), 22 años, Hospital Militar; Nicolasa Peña Sancho, del barrio de Cortes, 36 años, San Pedro y San Felices; Antonia Alonso Herdando, de Burgos, 28 años, Santa Cruz, 18.
Nacimientos.—Carlos Martínez Andrés, María Ochoa Lacabeg, Julia Bercedo, Vegas, Francisco Carcedo Mariscal, Vicenta Mansilla Fernández, Isabel Castilla Villalain.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 699'8; á las cuatro de la tarde, 697'7.
Temperaturas.—Máxima sombra, 7'0; mínima sombra, 3'4 bajo cero.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desemborsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16; planta baja.



USAD JABÓN CHIMBO

Es el mejor jabón para el lavado de ropa.

Pedido en todos los sitios y exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Antigua Jabonera Tapia y Sobrino (S. A.)—Bilbao

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Nombramiento

Ha sido nombrado cónsul en la Oficina española de la Sociedad de las Naciones D. Rafael Ureña, que lo era de Lyon.

Un hundimiento

MELLILLA.—A consecuencia del temporal se ha hundido el balneario Las Delicias, que existía en la playa del Hipódromo, cayendo al agua el guarda Manuel Macías y su esposa Dolores Pavón. Inmediatamente acudieron en su auxilio varios agentes de vigilancia y un carabinero que prestaba servicio en las proximidades del balneario, consiguiendo salvar al matrimonio.

El rescate de los prisioneros

Hablando hoy *El Debate* del rescate de los cautivos en Axdir, dice lo siguiente:

«No transmiten la impresión de que las gestiones para el rescate de los prisioneros tendrán rápidamente—tal vez hoy mismo—solución satisfactoria.

De madrugada se asegura que ya se tienen noticias, por cierto satisfactorias, de la entrevista previa entre los delegados españoles y los de Abd-el-Krim.

Esta entrega de los prisioneros, que se ha logrado tan pronto como se ha hecho lo que pidió Abd-el-Krim, de tratar con hombres civiles, cuesta los cuatro millones que estaba tasada, con un aumento de más de dos para comisiones y gastos.

Persona que nos merece crédito nos asegura que el rescate es la paz, porque Abd-el-Krim no se desprendería de los cautivos si pensara seguir combatiendo.

El Gobierno continúa guardando sobre esto una absoluta reserva, pero se supone que la suspensión del Consejo de ayer no obedeció á otra causa que al deseo de esperar noticias definitivas, que evitasen el caso extraño de una nota oficiosa de Consejo en que no se hablara de asunto tan apasionante.»

De Estado

Ha visitado al señor Alba el conde de Altea.

—En Estado se ha facilitado á los periodistas una Real orden relacionada con el personal diplomático de segunda categoría.

De Fomento

Ha visitado al señor Gasset una comisión de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, con objeto de conocer el criterio del Gobierno respecto al decreto del marqués de la Cortina, que vence el 11 de febrero.

Les contestó que nada podía adelantarse por estar pendiente el asunto del Consejo de ministros.

Los comisionados salieron muy disgustados.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle nos ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Preguntado qué había del rescate de los prisioneros, contestó que nada sabía y que quien podía decirnos algo era el jefe del Gobierno.

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Larache

—En Arcila, se ha celebrado la ceremonia de dar á conocer oficialmente á la cabila de Beni Gorfet el dahir nombrando jefe al caid Muley Mustafá.

Con tal motivo llegaron á Arcila numerosos indígenas de dicha cabila.

Asistieron las autoridades musulmanas y los jefes de Policía. Hoy serán designados los jefes de las fracciones de la cabila.

—Se ha celebrado un homenaje en honor del cónsul señor López Oliván, consistente en la imposición de la encomienda de Isabel la Católica, que le ha otorgado el Gobierno por su labor política en Alcazarquivir.

La insignia ha sido adquirida mediante suscripción popular entre las colonias española, mora y hebrea.

De Ceuta

CEUTA.—En el campamento de Dar

Una petición

Al ministro de Guerra ha visitado la cantinera de Monte Arruit Juana Martínez, que pidió al señor Alcalá Zamora una indemnización por los perjuicios que sufrió cuando el desastre.

La contestó el ministro que haga la petición por escrito.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Pedregal fué interrogado por los periodistas acerca del conflicto teatral y contestó que hoy no había recibido la visita de los empresarios, pero que él está dispuesto á ceder algo, dentro de lo que consenta la ley.

El señor Salvatella llevaba expedientes de construcción de escuelas.

El señor Alba nos dijo que á causa del temporal no pudo desembarcar anoche el señor Echevarrieta, teniendo que pernoctar en el Antonio López.

Supone que si el tiempo lo ha permitido lo habrá hecho esta mañana en Albuñeros.

Ha celebrado el señor Alba una larga conferencia telegráfica con el alto comisario interino, que terminó á mediodía.

Concluyó diciendo el ministro de Estado que las impresiones acerca del rescate son optimistas, pero que no podía anticipar otras noticias.

El señor Gasset era portador de un expediente relacionado con la Junta de obras del puerto de Valencia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Llegada del Rey

SEVILLA.—En el expreso de Madrid ha llegado S. M. el Rey, siendo recibido por los Infantes D. Carlos y D. Luisa, las autoridades y numeroso público.

Una detención

La policía ha detenido al moro Muley Mustafá, que esta noche iba á dar una conferencia en el Ateneo.

—Será conducido á Málaga y de allí á Melilla.

MENCHETA.

Reserva

Oficialmente se guarda una gran reserva en el asunto del rescate de los prisioneros.

Del Trabajo

El ministro del Trabajo nos ha dicho que al próximo Consejo llevará una Real orden relativa al precio del fluido eléctrico.

Añadió que esta noche marchará el conde de Altea á Ginebra con el fin de asistir á la Conferencia del Trabajo, en la que se ocuparán los representantes del trato que ha de darse á los obreros del país y extranjeros y de la higiene en las industrias.

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

De Marina

Han visitado al ministro de Marina el gobernador civil y el alcalde de Almería, hablándole de la organización de una base naval en aquella población.

**

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Consejo de guerra

Esta mañana, á las once, ha comenzado en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el coronel Jiménez Arroyo, que mandaba el regimiento de África cuando el desastre de julio.

Ya se había celebrado Consejo de Guerra en Melilla en 13 de Octubre de 1922, siendo condenado dicho coronel á seis meses y un día de prisión por negligencia y á seis años y un día por abandono de servicio, pero fué elevada la causa al Supremo.

Ha presidido el Tribunal el teniente general D. Francisco Aguilera.

Leyóse el apuntamiento, por el que se desprende que el coronel Jiménez Arroyo, en primero de julio, no revistió el regimiento y días antes del desastre marchó á la plaza, pretextando un ataque cerebral.

El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de seis años y un día de prisión por negligencia y 20 años por abandono de servicio.

La sentencia se dictará en término de ocho días.

Una petición

Al ministro de Guerra ha visitado la cantinera de Monte Arruit Juana Martínez, que pidió al señor Alcalá Zamora una indemnización por los perjuicios que sufrió cuando el desastre.

La contestó el ministro que haga la petición por escrito.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Pedregal fué interrogado por los periodistas acerca del conflicto teatral y contestó que hoy no había recibido la visita de los empresarios, pero que él está dispuesto á ceder algo, dentro de lo que consenta la ley.

El señor Salvatella llevaba expedientes de construcción de escuelas.

El señor Alba nos dijo que á causa del temporal no pudo desembarcar anoche el señor Echevarrieta, teniendo que pernoctar en el Antonio López.

Supone que si el tiempo lo ha permitido lo habrá hecho esta mañana en Albuñeros.

Ha celebrado el señor Alba una larga conferencia telegráfica con el alto comisario interino, que terminó á mediodía.

Concluyó diciendo el ministro de Estado que las impresiones acerca del rescate son optimistas, pero que no podía anticipar otras noticias.

El señor Gasset era portador de un expediente relacionado con la Junta de obras del puerto de Valencia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Llegada del Rey

SEVILLA.—En el expreso de Madrid ha llegado S. M. el Rey, siendo recibido por los Infantes D. Carlos y D. Luisa, las autoridades y numeroso público.

Una detención

La policía ha detenido al moro Muley Mustafá, que esta noche iba á dar una conferencia en el Ateneo.

—Será conducido á Málaga y de allí á Melilla.

MENCHETA.

Reserva

Oficialmente se guarda una gran reserva en el asunto del rescate de los prisioneros.

Del Trabajo

El ministro del Trabajo nos ha dicho que al próximo Consejo llevará una Real orden relativa al precio del fluido eléctrico.

Añadió que esta noche marchará el conde de Altea á Ginebra con el fin de asistir á la Conferencia del Trabajo, en la que se ocuparán los representantes del trato que ha de darse á los obreros del país y extranjeros y de la higiene en las industrias.

De Estado

Ha visitado al señor Alba el conde de Altea.

—En Estado se ha facilitado á los periodistas una Real orden relacionada con el personal diplomático de segunda categoría.

De Fomento

Ha visitado al señor Gasset una comisión de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, con objeto de conocer el criterio del Gobierno respecto al decreto del marqués de la Cortina, que vence el 11 de febrero.

Les contestó que nada podía adelantarse por estar pendiente el asunto del Consejo de ministros.

Los comisionados salieron muy disgustados.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle nos ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Preguntado qué había del rescate de los prisioneros, contestó que nada sabía y que quien podía decirnos algo era el jefe del Gobierno.

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad.

Se le preguntó al señor Alcalá Zamora qué había de la cuestión de los prisioneros y contestó:

—No sé nada, porque este asunto corresponde al ministro de Estado por su aspecto político.

Yo propuse, al constituirse este Gobierno, que se delimitaran claramente las atribuciones de los ministerios de Estado y Guerra.

—Se dice que existen discrepancias

De Guerra

Esta mañana sostuvo el señor Alcalá Zamora una larga conversación con los periodistas.

Hablando de las reformas que piensa introducir en Sanidad Militar, dijo que no tiene aún ultimado el proyecto de articulado, pero sí redactado lo que afecta á los hospitales, organización de la sanidad en Marruecos, península e islas y eventualidades para la movilización.

En los principios fundamentales están de acuerdo los técnicos con el ministro.

Respecto á la reorganización del Estado Mayor Central, esta mañana ha conferenciado con el general Aizpuru; ayer lo hizo con Carbó, y días atrás con Marina, con objeto de unificar el criterio de organización.

Están ya muy adelantados los trabajos, faltando únicamente el acoplamiento del articulado, que estudiará el Consejo de ministros.

Este asunto es más de orden práctico que ideológico y atenderá á la realidad

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Modern' Garage Lain-Calvo, 33 - BURGOS - Teléfono número 108

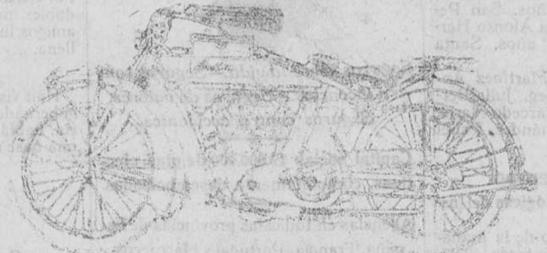
Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA Y VALLADOLID

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellas preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
Y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN
Vulcanización
de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC.

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales

C.ías Marítimas y Francesas

C.ía E. le
Transatlántica



Sub-Atlántico
Y
C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 26 de Enero el vapor correo CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en tercera especial. 385 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera clase. 355 pesetas, incluido impuestos.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 27 de Enero el vapor MOSELLA.
El día 17 de Febrero el vapor MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Marzo el vapor correo DE LA SALE.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Enero vapor FLANDRE; 22 Febrero, vapor ESPAGNE.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6. Bilbao. Teléfono, 1081

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albarcoqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.

PINOS: Insignis, marítimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.
Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japon y del país, aylan-tus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.

CHOPOS de distintas variedades.
Aleros del Japon y europea. Laris europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidat. Eucaliptus globulus, maculata, amigdalina, rostrata, robusta, citri-dora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en el cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptus, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.
Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.
Dirigirse á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Representante en Burgos: D. Pablo Tobar, Isla, 23 (Audiencia).

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Co-ruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables á pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirijanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Motores Diesel - Motores á gas pobre - Motores á gasolina
Motores eléctricos - Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes para los montajes, y de un surtido completo en piezas de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos



La gravedad de su mal está en esa tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.



DE VENTA EN FARMACIAS Y BROQUERIAS - DEPOSITO ÚNICO FARMACIA DE FACI - CALVO DE ZARAGOZA

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bufandas pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

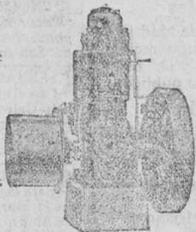
El motor ideal para la agricultura y pequeña industria

No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magneto

No tiene bujías



Indispensable como fuerza auxiliar en períodos de estiaje ::

Consuma la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio. Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA () NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídanse datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Bilbao. 23 Enero	Bilbao. 13 Febrero.
Santander 24 » » » »	Santander. 14 » » » »
Coruña 26 » » » »	Coruña 16 » » » »
Vigo 27 » » » »	Vigo 17 » » » »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 557 pesetas; Méjico, 600'25, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos.
En Santander, D. Francisco García.
En Coruña, señores López y Sánchez.
En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El

UNGÜENTO MÁGICO

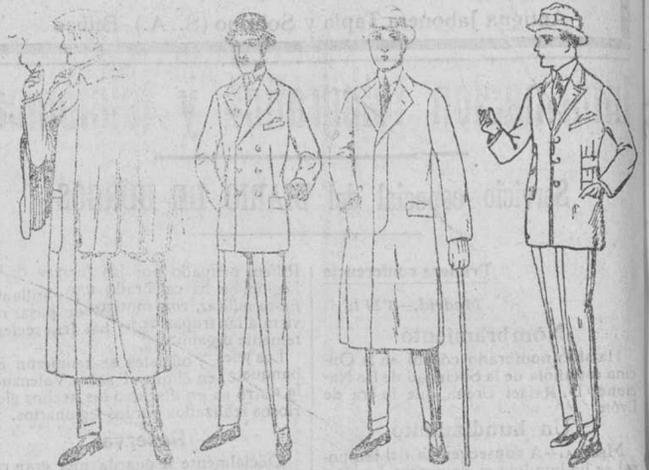
que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Impermeables con es-clavina á 140, 150 y 160 pesetas
Trajes paño mel-ton, americana cruzada, desde 45 á 120 pts.
Gabardinas impermeables á 90, 100, 120 y 150 pesetas
Trajes de paño arr-sado, confección es-merada, á 50, 60, 75 y 100 pesetas



Impermeables ne-gros, ribetes blan-cos, á 80, 90 y 100 pesetas
Vestidos en jerga azul marino, para niñas de seis á diez años, á 35, 40 y 50 pesetas
Abriguitos de ni-ña, paños nove-dad, formas de fantasía, á 20, 25, 30 y 35 pesetas
Vestidos de lev-ta, en gabardina de lana, á 90, 100 y 110 pesetas

- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. Vapor ORIANA el 28 de Enero.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana. 1.ª clase 1.709 pesetas, incluidos los impuestos.
» » » » 2.ª » 914 » » »
» » » » 3.ª » 557 » » »

Con objeto de dar mayores comodidades á los pasajeros de tercera clase, este buque va dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados de dos y cuatro literas y espaciosos comedores, asignándole á cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje. En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve á los pasajeros en la travesía.
La siguiente salida la efectuará el vapor ORCOMA el 25 de Febrero.

Servicio de Francia é Inglaterra
Vapor ORCOMA de Santander, el 23 de Enero.
Admite pasajeros para La Rochelle, Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes, en combinación con el ferrocarril, para París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lu-xosas instalaciones. Rebajas á familias.
Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

TOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con



preparado en
Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables